



**Instituto
Nacional de
INE Estadística**

Boletín Estadístico

Edición no. **1**
Noviembre de 2025



ENEIC

Encuesta Nacional de
Empleo e Ingresos
Continua



TASAS DEL MERCADO LABORAL EN GUATEMALA -ENEIC-2024-2025



Tasas	Octubre-Diciembre 2024			Enero-Marzo 2025			Abril-Junio 2025		
		Intervalos de confianza			Intervalos de confianza			Intervalos de confianza	
									
Tasa global de participación (PEA / PET)	67.1	66.5	67.7	65.6	65.1	66.2	65.6	65.1	66.2
Tasa específica de ocupación (PO / PEA)	98.3	98.1	98.5	97.7	97.5	97.9	97.8	97.6	98.0
Tasa bruta de ocupación (PO / PET)	65.9	65.4	66.5	64.1	63.5	64.7	64.1	63.5	64.7
Tasa de desempleo abierto (PDA / PEA)	1.7	1.5	1.9	2.3	2.1	2.5	2.2	2.0	2.4
Tasa de subempleo visible (PSV / PO)	14.8	14.3	15.4	13.4	12.9	13.9	13.9	13.4	14.4
Tasa de informalidad (INFORMAL / PO)	66.7	66.0	67.4	66.1	65.4	66.8	66.2	65.5	66.9
Ingreso promedio (Q)	Q 2,592	Q 2,556	Q 2,627	Q 2,718	Q 2,681	Q 2,756	Q 2,713	Q 2,673	Q 2,751

La tasa global de participación se ubicó en 67.1% durante el cuarto trimestre de 2024, descendiendo a 65.6% en el primer trimestre de 2025, nivel que se mantuvo sin variación en el segundo trimestre del mismo año. En cuanto a la tasa de desempleo abierto, se observó un incremento de 1.7% a 2.3% entre el cuarto trimestre de 2024 y el primero de 2025, seguido de una leve disminución en el segundo trimestre de 2025, cuando se situó en 2.2%. La tasa de subempleo visible pasó de 14.8% en el cuarto trimestre de 2024 a 13.4% en el primero de 2025, para luego aumentar ligeramente a 13.9% en el segundo trimestre, lo que refleja una mayor proporción de ocupados con insuficiencia de horas de trabajo.

Por su parte, la tasa específica de ocupación descendió de 98.3% a 97.7% entre el cuarto

trimestre de 2024 y el primero de 2025, con una leve variación al alza en el segundo trimestre, cuando alcanzó 97.8%, manteniéndose en niveles elevados. La tasa bruta de ocupación disminuyó de 65.9% a 64.1% entre los dos primeros trimestres de análisis (una baja de 1.8 puntos porcentuales) y permaneció sin cambios en el segundo trimestre de 2025.

En tanto, la tasa de informalidad se redujo de 66.7% a 66.1% entre los primeros dos trimestres, para luego registrar un leve incremento en el segundo trimestre, con 66.2%. Finalmente, el ingreso laboral promedio por persona aumentó de Q2,592 en el cuarto trimestre de 2024 a Q2,718 en el primero de 2025, registrando una leve disminución en el segundo trimestre, cuando se ubicó en Q2,713.

OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (%)

ENEIC 2025



Actividad Económica	Octubre-Diciembre 2024			Enero-Marzo 2025			Abril-Junio 2025		
	Estimaciones	Intervalos de confianza		Estimaciones	Intervalos de confianza		Estimaciones	Intervalos de confianza	
		Inferior ↓↓	Superior ↑↑		Inferior ↓↓	Superior ↑↑		Inferior ↓↓	Superior ↑↑
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	20.2%	19.6%	20.9%	21.8%	21.1%	22.4%	19.1%	18.4%	19.7%
Industrias manufactureras, explotación de minas y canteras y otras actividades industriales	16.2%	15.7%	16.8%	16.2%	15.7%	16.8%	16.2%	15.6%	16.8%
Construcción	8.6%	8.2%	9.0%	8.3%	7.9%	8.7%	8.9%	8.5%	9.4%
Comercio al por mayor y al por menor, transporte y almacenamiento, actividades de alojamiento y de servicio de comidas	29.4%	28.8%	30.1%	28.9%	28.2%	29.5%	29.2%	28.5%	30.0%
Información y comunicación	0.5%	0.4%	0.6%	0.5%	0.4%	0.6%	0.6%	0.5%	0.7%
Actividades financieras y de seguros	1.1%	1.0%	1.3%	1.2%	1.0%	1.3%	1.2%	1.0%	1.3%
Actividades inmobiliarias	0.3%	0.3%	0.4%	0.4%	0.3%	0.5%	0.3%	0.2%	0.4%
Actividades profesionales, científicas, técnicas, y de servicios administrativos y de apoyo	3.9%	3.7%	4.2%	3.6%	3.4%	3.9%	3.4%	3.2%	3.7%
Actividades de administración pública y defensa, enseñanza, actividades de atención de la salud y asistencia social	9.0%	8.6%	9.4%	9.2%	8.8%	9.6%	9.3%	8.8%	9.7%
Otras actividades de servicios	10.7%	10.2%	11.1%	10.0%	9.5%	10.4%	11.8%	11.3%	12.3%

Entre el cuarto trimestre de 2024 y el primero y segundo de 2025, la estructura sectorial de la ocupación mostró cambios que permiten identificar ajustes en la participación relativa de los distintos sectores económicos. En el sector

primario, la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca pasó de representar 20.2% a 21.8% de la población ocupada, para luego bajar al 19.1% en el segundo trimestre de 2025, consolidando su importancia en la absorción de mano de obra.

Dentro del sector secundario, las industrias manufactureras, minas y otras actividades industriales se mantuvieron constantes en los tres trimestres con 16.2%, mientras que la construcción se redujo levemente de 8.6% a 8.3% en los primeros dos trimestres y mostró un incremento en el segundo trimestre con 8.9%. El sector terciario mantiene la mayor participación en la ocupación. El comercio, transporte, alojamiento y comidas pasó de 29.4% a 28.9% entre el cuarto trimestre de 2024 y el primero de 2025, y alcanzó 29.2% en el segundo trimestre de 2025, continuando como la rama con mayor peso en el empleo nacional.

Ramas de menor participación relativa, como información y comunicación, se ubicaron en 0.5% en los primeros dos trimestres y mostraron un leve cambio a 0.6% en el segundo trimestre de 2025. Las actividades financieras y de seguros se mantuvieron cerca de 1.2%, y las inmobiliarias, alrededor de 0.3%, permanecieron estables entre los tres trimestres. Las actividades profesionales, científicas y técnicas continuaron con un leve descenso de 3.9%, 3.6% y 3.4% entre los tres trimestres, mientras que la administración pública, enseñanza, salud y asistencia social mostraron un leve aumento de 9.0%, 9.2% y 9.3%, reforzando su aporte al empleo total.

Nota 1.

La distribución de la población ocupada por rama de actividad económica se obtiene a partir de la clasificación de los ocupados según la actividad principal de la unidad económica en la que laboran. Este indicador permite identificar la estructura sectorial del empleo y analizar la participación relativa de los sectores primario, secundario y terciario en el mercado laboral.



Fuente: Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2018). Guía de estadísticas del trabajo: una herramienta para países en desarrollo.

Nota 2.

Las estimaciones presentadas en los cuadros incluyen intervalos de confianza que permiten medir la precisión estadística de los resultados. Un intervalo de confianza establece un rango dentro del cual se espera que se ubique el valor verdadero de la población con un nivel de confianza determinado, generalmente del 95%.

La amplitud del intervalo es un indicador clave de la calidad de la estimación: intervalos más estrechos implican una mayor confiabilidad y precisión, mientras que intervalos más amplios reflejan mayor incertidumbre en el cálculo. Por esta razón, al interpretar los resultados debe considerarse no solo la cifra puntual, sino también el nivel de precisión asociado.

TASAS DEL MERCADO LABORAL -ENEIC- 2024, 2025

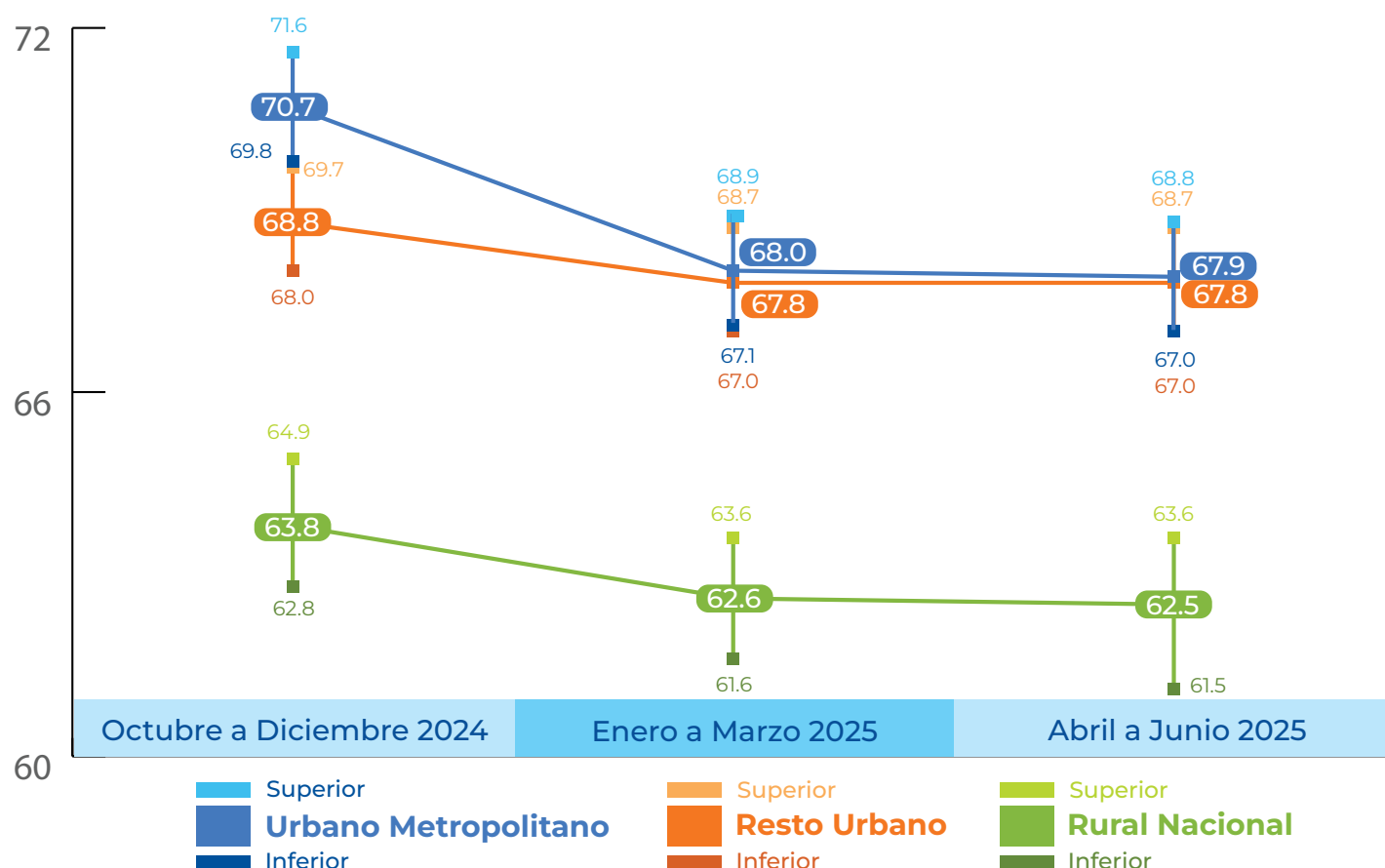


Sección A MERCADO LABORAL EN GUATEMALA

Tasa global de participación.

En el primer semestre de 2025 la tasa global de participación¹ mostró una ligera disminución en todos los dominios respecto al cuarto trimestre de 2024. El área urbano metropolitano pasó de 70.7% en el cuarto trimestre de 2024 a 68.0% en el primer trimestre de 2025 y luego a 67.9% en el

segundo trimestre de 2025, reflejando la caída más marcada. En el resto urbano la variación fue menor, de 68.8% a 67.8%, manteniéndose estable en el segundo trimestre. En el ámbito rural nacional también se observa una baja gradual, de 63.8% a 62.6% y luego a 62.5%.

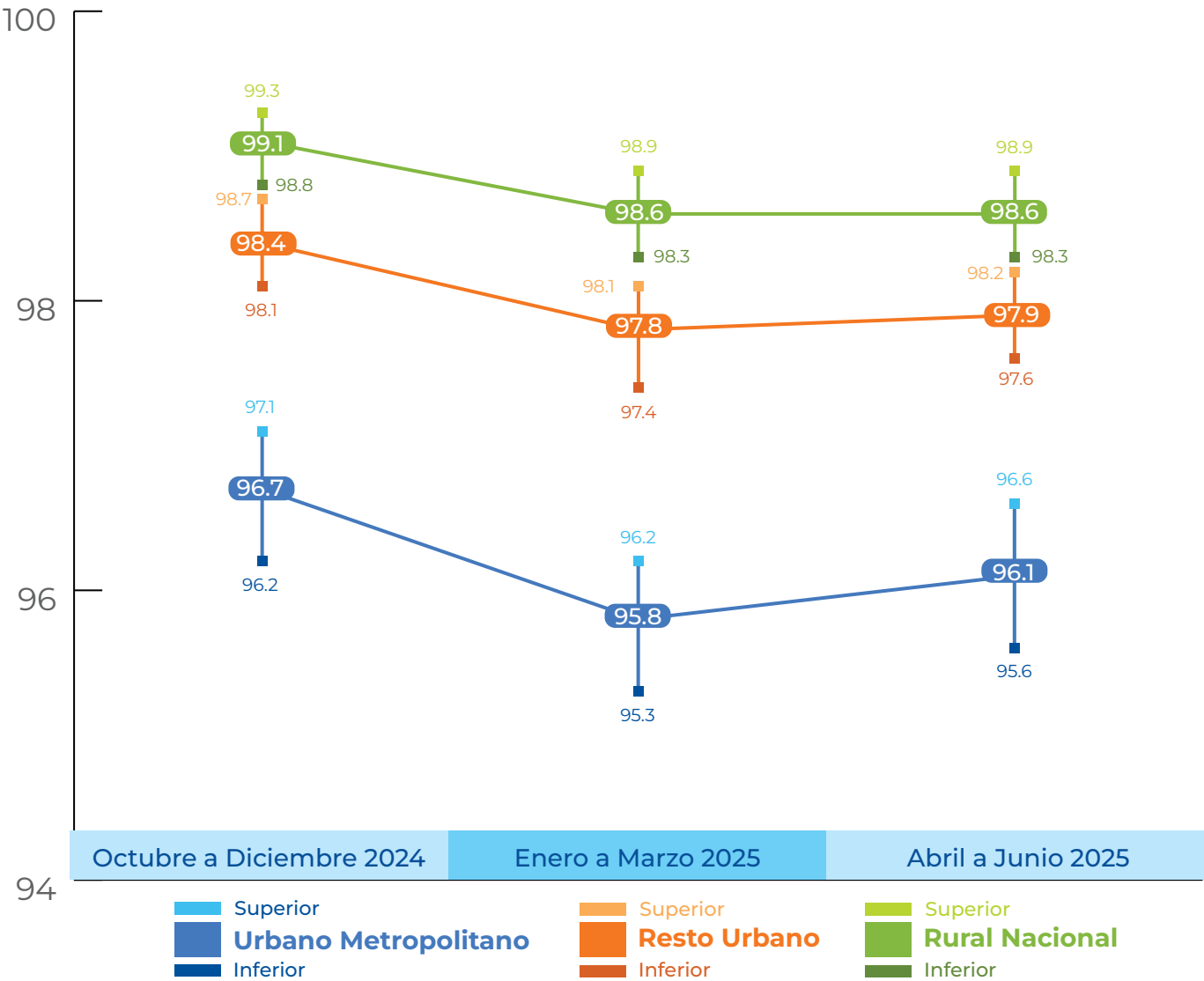


1. La tasa global de participación se obtiene al comparar la población económicamente activa con la población en edad de trabajar.

Tasa específica de ocupación.

Durante los dos primeros trimestres de 2025, la tasa específica de ocupación² registró ligeras reducciones en todos los dominios del país en comparación con el cuarto trimestre de 2024. En el dominio urbano metropolitano disminuyó de 96.7% a 95.8% en el primer trimestre de 2025 y repuntó

levemente a 96.1% en el segundo. En el resto urbano bajó de 98.4% a 97.8%, manteniéndose prácticamente sin cambios en 97.9%. En el área rural, la variación fue leve, pasando de 99.1% a 98.6%, valor que se mantuvo constante durante los dos primeros trimestres de 2025.

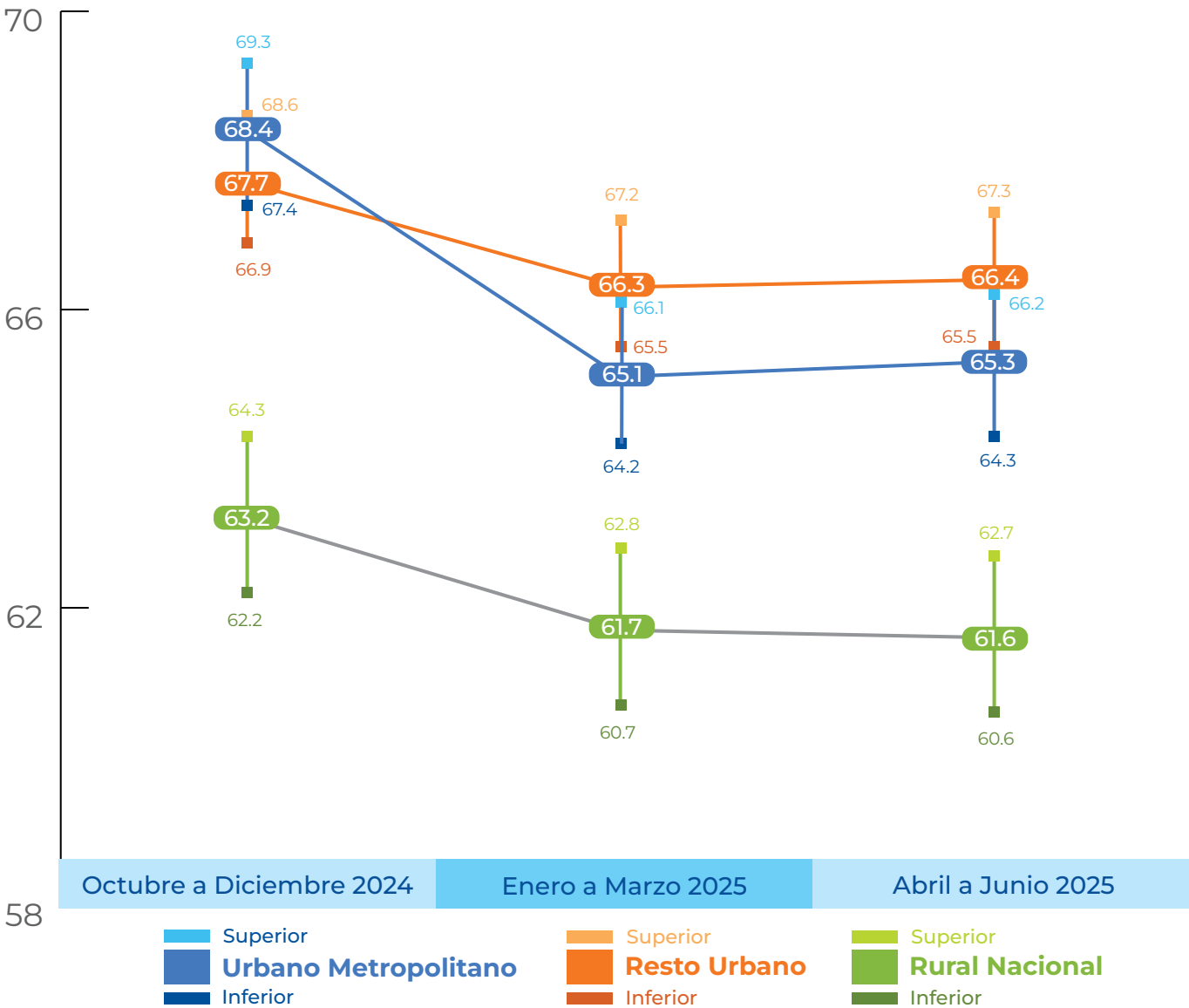


2. La tasa específica de ocupación, es el porcentaje de personas ocupadas (O), con respecto a la población económicamente activa (PEA), en un determinado período.

Tasa bruta de ocupación.

Comparada con el cuarto trimestre de 2024, la tasa bruta de ocupación³ mostró una tendencia a la baja a lo largo de 2025. En el dominio urbano metropolitano descendió de 68.4% a 65.1% en el primer trimestre, con una leve recuperación a 65.3% en el segundo.

En el resto urbano también se observó una reducción, de 67.7% a 66.3%, manteniéndose casi sin variación en 66.4%. En el área rural, la disminución fue gradual, pasando de 63.2% a 61.7%, para luego mantenerse prácticamente constante en 61.6%.

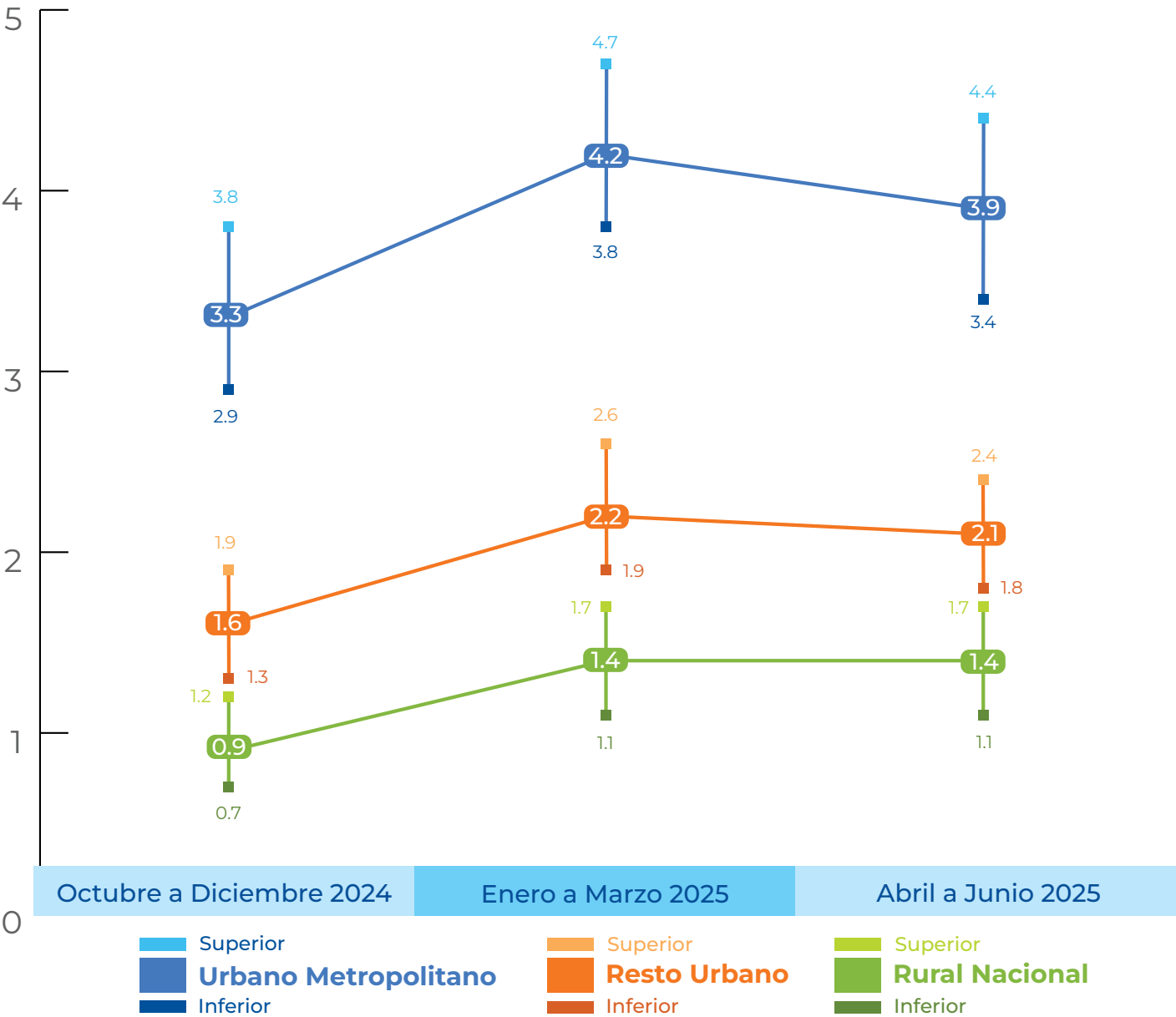


3. La tasa bruta de ocupación se define como: el porcentaje de personas ocupadas (O), con respecto a la población en edad de trabajar (PET), en un determinado período.

Tasa de desempleo abierto.

La tasa de desempleo abierto⁴ mostró una tendencia al alza en 2025, tras los valores registrados al cierre de 2024. En la zona urbano metropolitano subió de 3.3% a 4.2% en el primer trimestre, disminuyendo ligeramente a 3.9%

en el segundo de 2025. En el resto urbano se elevó de 1.6% a 2.2%, para luego retroceder a 2.1%. En el dominio rural nacional, el incremento fue moderado, pasando de 0.9% a 1.4%, valor que se mantuvo constante posteriormente.

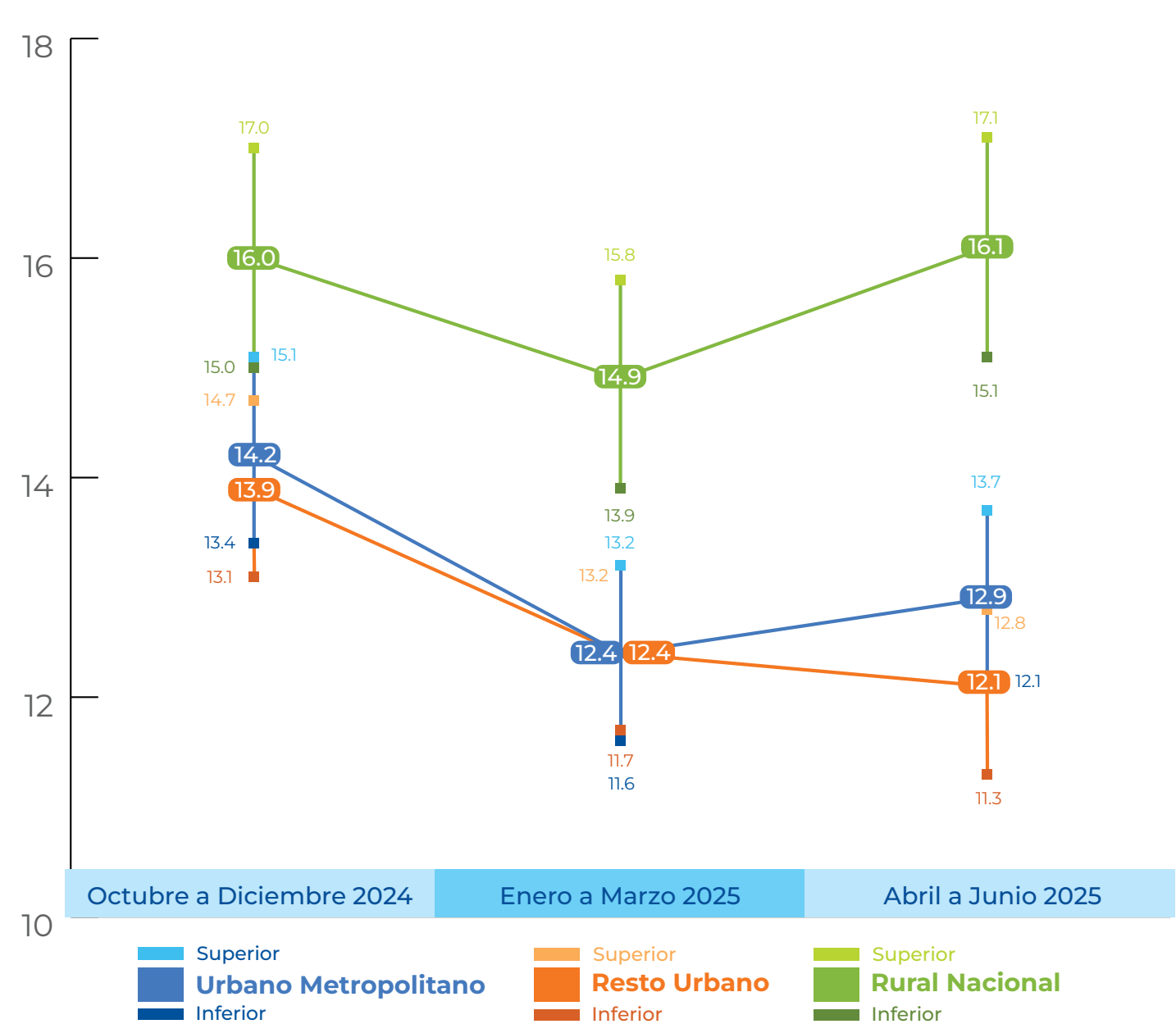


4. La tasa de desempleo abierto es el indicador que mide la proporción de personas desocupadas dentro de la población económicamente activa. Considera a quienes no tienen empleo en el período de referencia, pero que se encuentran disponibles y realizaron acciones concretas de búsqueda de trabajo.

Tasa de subempleo visible.

La evolución de la tasa de subempleo visible⁵ en 2025 mostró cambios diversos según el dominio de estudio, aunque los niveles generales se mantuvieron similares a los observados al cierre de 2024. El área urbano metropolitano pasó de 14.2% a 12.4% en el primer trimestre, aumentan-

do ligeramente a 12.9% en el segundo. En el resto urbano se redujo de 13.9% a 12.4%, con un descenso adicional a 12.1%. Por su parte, en las áreas rurales, la tasa disminuyó de 16.0% a 14.9% en el primer trimestre y regresó a 16.1% en el segundo.

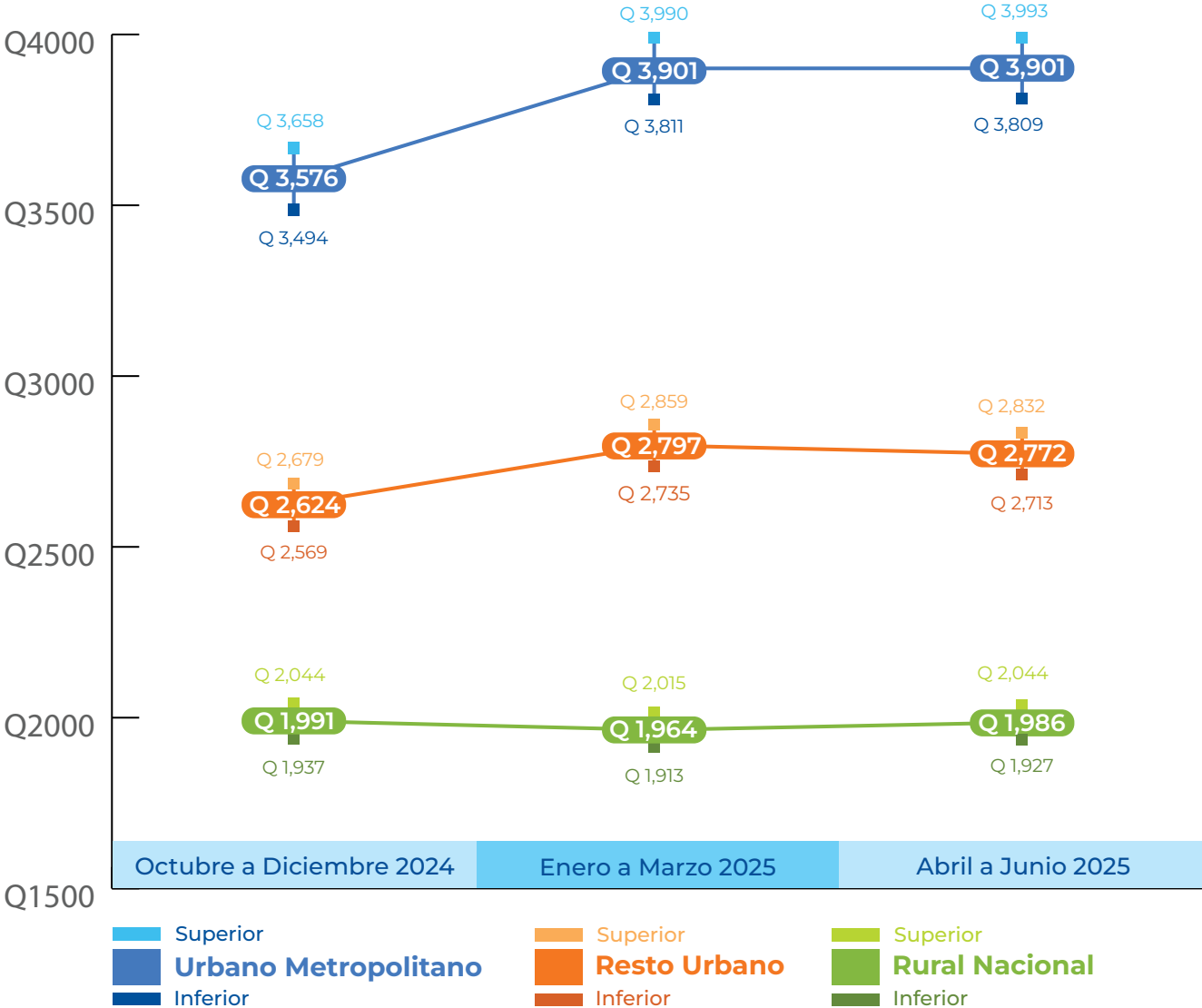


5. La tasa de subempleo visible corresponde a la proporción de personas ocupadas que trabajan menos horas de las que están dispuestas a laborar y que, además, se encuentran disponibles para trabajar más tiempo.

Ingreso laboral mensual promedio por persona.

Los ingresos laborales promedio por persona⁶ registraron un aumento inicial al comparar el cuarto trimestre de 2024 con el primer trimestre de 2025, seguido de ligeros ajustes en el segundo trimestre. En el dominio urbano metropolitano, los ingresos crecieron 9.1 % y se

mantuvieron constantes posteriormente. En el resto urbano, el incremento fue de 6.6 %, con una leve disminución de -0.9 % en el segundo trimestre. En las áreas rurales, los ingresos promedio mostraron una reducción inicial de -1.4 %, para luego repuntar ligeramente en 1.1 %.

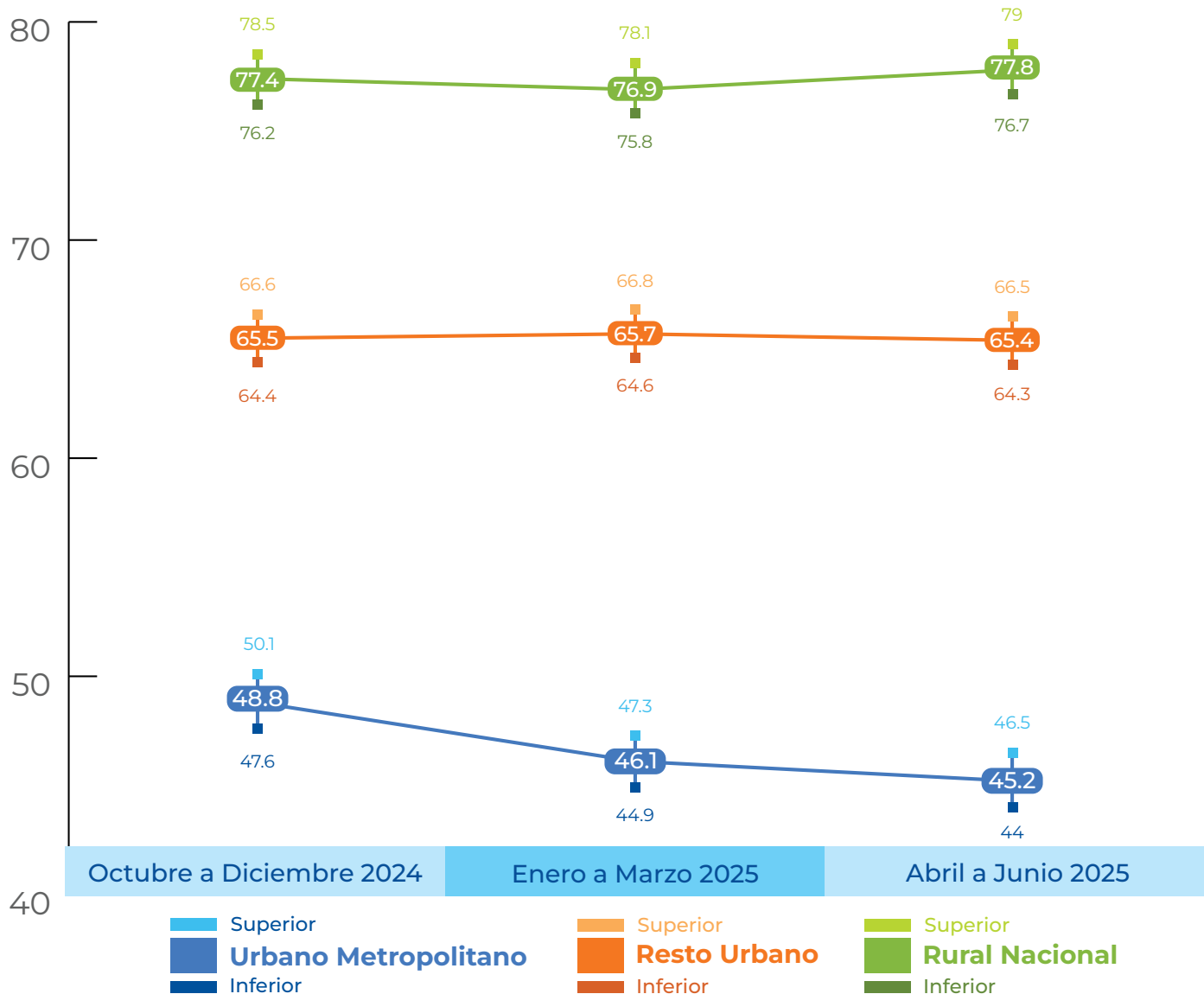


6. Ingreso laboral mensual promedio por persona: corresponde al valor medio de los ingresos provenientes del trabajo que perciben las personas ocupadas en un período de referencia. Este indicador refleja la capacidad de generación de recursos a partir del empleo y permite analizar las diferencias por sexo, área geográfica, sector económico o pertenencia étnica.

Tasa de informalidad.

La tasa de informalidad⁷ mostró comportamientos distintos según la zona del país durante los dos primeros trimestres de 2025. En la zona urbano metropolitano disminuyó de 48.8% a 46.1% en el primer trimestre y continuó descendiendo a 45.2% en el segundo.

En el resto urbano se registró un ligero aumento de 65.5% a 65.7%, seguido de una leve caída a 65.4%. Por su parte, en las áreas rurales los cambios fueron mínimos, con cifras de 77.4%, 76.9% y 77.8% a lo largo de los tres trimestres.



7. Tasa de informalidad: comprende a las personas ocupadas que laboran como empleadores, empleados y obreros de empresas de menos de 6 personas, trabajadores por cuenta propia (excluye profesionales), familiares no remunerados, o personas ocupadas en el servicio doméstico.

POBLACIÓN Y EMPLEO -ENEIC- Abril a Junio 2025



Sección B SUBPOBLACIONES DEL MERCADO LABORAL DE GUATEMALA -ENEIC- ABRIL-JUNIO -2025

Población en edad de trabajar

En el segundo trimestre de 2025, la población en edad de trabajar (PET)⁸ en Guatemala se estimó en 12,531,809 personas. Del total, 5,866,827 son hombres y 6,664,982 mujeres, lo que confirma una mayor proporción de mujeres dentro de la PET. Según pertenencia étnica,

5,395,769 personas corresponden a pueblos indígenas y 7,136,040 a otros pueblos. Estos resultados reflejan la magnitud de la población potencialmente disponible para integrarse al mercado laboral y constituyen la base para el análisis de la dinámica de la oferta laboral del país.

Indicador	Abril a Junio 2025		
	 Población	Intervalos de confianza	
		 Inferior	 Superior
Población en edad de trabajar (PET)	12,531,809	12,472,064	12,591,554
Población en edad de trabajar en hombres	5,866,827	5,782,322	5,951,332
Población en edad de trabajar en mujeres	6,664,982	6,584,604	6,745,360
Población en edad de trabajar en pueblos indígenas (<i>Xinka, Garífuna y Maya</i>)	5,395,769	5,316,683	5,474,855
Población en edad de trabajar en otros pueblos (<i>Ladino, Afrodescendiente y Extranjero</i>)	7,136,040	7,053,975	7,218,105

8. Población en edad de trabajar (PET): comprende al conjunto de personas que, de acuerdo con la definición estadística, han alcanzado la edad mínima establecida para ser consideradas dentro del universo de la fuerza laboral potencial. En Guatemala, se incluye a todas las personas de 15 años o más, independientemente de que estén ocupadas, desocupadas o fuera de la población económicamente activa.

Población económicamente activa.

En el segundo trimestre de 2025, la población económicamente activa (PEA)⁹ en Guatemala se estimó en 8,217,059 personas. Del total, 4,983,527 son hombres y 3,233,532 mujeres. Según pertenencia étnica, 3,539,465 personas son indígenas y 4,677,594 corresponden a otros pueblos.

Indicador	Abril a Junio 2025		
	 Población	Intervalos de confianza	
		 Inferior	 Superior
Población económicamente activa (PEA)	8,217,059	8,132,307	8,301,811
Población económicamente activa en hombres	4,983,527	4,901,808	5,065,246
Población económicamente activa en mujeres	3,233,532	3,166,672	3,300,392
Población económicamente activa en pueblos indígenas (<i>Xinka, Garífuna y Maya</i>)	3,539,465	3,466,410	3,612,520
Población económicamente activa en otros pueblos (<i>Ladino, Afrodescendiente y Extranjero</i>)	4,677,594	4,601,533	4,753,655

9. Población económicamente activa (PEA): comprende a todas las personas de 15 años o más que, en la semana de referencia, realizaron algún tipo de actividad económica (personas ocupadas) o que, aun no estando ocupadas, se encontraban disponibles para trabajar y hacían gestiones para encontrar empleo.

POBLACIÓN Y EMPLEO

-ENEIC- 2025



Población ocupada

En el segundo trimestre de 2025, la población ocupada¹⁰ en Guatemala se estimó en 8,036,086 personas. Del total, 4,906,758 son hombres y 3,129,328 mujeres. Según pertenencia étnica, 3,495,232 personas corresponden a

pueblos indígenas, mientras que 4,540,854 pertenecen a otros pueblos. Estas cifras reflejan la capacidad de absorción del mercado laboral nacional, con mayor población en hombres.

Indicador	Abril a Junio 2025		
	 Población	Intervalos de confianza	
		 Inferior	 Superior
Población ocupada (PO)	8,036,086	7,951,358	8,120,814
Población ocupada en hombres	4,906,758	4,825,383	4,988,133
Población ocupada en mujeres	3,129,328	3,063,326	3,195,330
Población ocupada en pueblos indígenas (Xinka, Garífuna y Maya)	3,495,232	3,422,515	3,567,949
Población ocupada en otros pueblos (Ladino, Afrodescendiente y Extranjero)	4,540,854	4,465,379	4,616,329

¹⁰. Población ocupada: se refiere a las personas de 15 años o más que, durante la semana de referencia, realizaron al menos una hora de actividad económica a cambio de una remuneración en dinero o especie, ya sea en beneficio propio, del hogar o de un tercero.

Población en desempleo abierto

En el segundo trimestre de 2025, la población en desempleo abierto¹¹ en Guatemala se estimó en 180,973 personas. Del total, 76,769 corresponden a hombres y 104,204 a mujeres, lo que evidencia una mayor incidencia del

desempleo en la población de mujeres. Según pertenencia étnica, 44,233 personas desocupadas son indígenas, mientras que 136,740 corresponden a otros pueblos.

Indicador	Abril a Junio 2025		
	 Población	Intervalos de confianza	
		 Inferior	 Superior
Población en desempleo abierto (PDA)	180,973	163,109	198,837
Población en desempleo abierto en hombres	76,769	65,169	88,369
Población en desempleo abierto en mujeres	104,204	90,555	117,853
Población en desempleo abierto en pueblos indígenas <i>(Xinka, Garífuna y Maya)</i>	44,233	34,195	54,271
Población en desempleo abierto en otros pueblos <i>(Ladino, Afrodescendiente y Extranjero)</i>	136,740	121,927	151,553



11. Población en desempleo abierto: corresponde a las personas de 15 años o más que, en la semana de referencia, no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y realizaban gestiones de búsqueda, o que, aun sin buscar activamente por condiciones de mercado, se encontraban dispuestas a iniciar un trabajo de forma inmediata.

NOTA SOBRE EL USO DE LOS FACTORES DE EXPANSIÓN -ENEIC- 2025



Nota técnica de los factores de expansión

En el marco de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continua (ENEIC), se aplicó una calibración más fina de los factores de expansión, con el objetivo de mejorar la precisión y calidad de las estimaciones. El procedimiento incorpora las variables de departamento, área (urbana/rural), sexo y grupo de edad (0-14, 15-29, 30-44, 45-59 y 60 años y más), lo que permite que los factores reflejen con mayor detalle la estructura sociodemográfica del país y refuerza la consistencia interna de los resultados.

A partir de esta actualización, se observan diversos beneficios metodológicos asociados a la nueva calibración.

1. Mejora de la representación de la estructura poblacional: al considerar simultáneamente edad y sexo, se reduce el riesgo de sesgos en estimaciones clave, especialmente en indicadores de empleo que suelen variar fuertemente entre grupos de edad y entre hombres y mujeres.
2. Mayor precisión en los dominios analíticos: la calibración multivariada permite que los factores de expansión sean consistentes con poblaciones de interés para el análisis, lo que mejora la comparabilidad de resultados entre trimestres y subgrupos poblacionales.
3. Reducción de errores de calibración: el uso de un mayor número de restricciones en la calibración disminuye la posibilidad de que los factores de expansión asignen pesos atípicos a ciertas observaciones, lo que contribuye a mejorar la estabilidad de los estimadores y reduce la varianza de las estimaciones.
4. Alineación con buenas prácticas internacionales: diversos manuales y experiencias comparadas en encuestas de empleo recomiendan incorporar variables demográficas centrales en los procesos de calibración, particularmente edad y sexo, dada su relevancia en el análisis del mercado laboral.
5. En síntesis, el ajuste metodológico en la calibración de los factores de expansión representa un paso hacia la mejora continua de la ENEIC, al producir estimaciones más robustas, precisas y acordes a la estructura sociodemográfica del país.

Nota 4.

La medición de la Población en Edad de Trabajar (PET), la Población Económicamente Activa (PEA), la población ocupada y la población desocupada constituye la base para el análisis del mercado laboral, dado que permite dimensionar la oferta potencial de trabajo, la participación efectiva de las personas en actividades económicas y las dinámicas de empleo y desempleo. La PET delimita el universo de referencia al considerar a todas las personas de 15 años o más, mientras que la PEA identifica a quienes, dentro de ese universo, participan en la fuerza laboral, ya sea trabajando o buscando activamente empleo. A su vez, la población ocupada refleja a quienes desempeñan una actividad económica en el período de referencia, y la población desocupada a quienes no tienen empleo pero están disponibles y realizan gestiones de búsqueda.

Estas mediciones son esenciales para generar indicadores comparables internacionalmente, como la tasa de participación, la tasa de ocupación y la tasa de desempleo, los cuales son insumos fundamentales para evaluar la capacidad de absorción del mercado laboral y la utilización de los recursos humanos de un país. Además, contar con estimaciones consistentes de la PEA, los ocupados y los desocupados es clave para la formulación de políticas públicas orientadas al empleo productivo y a la protección social. La utilización de definiciones armonizadas y el acompañamiento de los resultados con medidas de precisión estadística, como los intervalos de confianza, permiten contextualizar la variabilidad de las estimaciones derivadas de encuestas y fortalecen la comparabilidad internacional de los indicadores laborales.



Fuente: Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2013). Medición del trabajo decente: Guía de indicadores estadísticos. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.



Más información en:

ine.gob.gt

